



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

EXPEDIENTE: TET-JDC-001/2024 y
ACUMULADO.

EXPEDIENTILLO: 028/2024

ACTOR: JUAN LARA LÓPEZ.

AUTORIDADES RESPONSABLES: EX
PRESIDENTE DE COMUNIDAD Y MESA
DE DEBATES DE LA ELECCIÓN A LA
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE
SANTA APOLONIA TEACALCO,
TLAXCALA.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax; a veintiuno de junio de dos mil veinticuatro¹.

VISTA la cuenta que antecede, signada por la Secretaria de Acuerdos por ministerio de ley de este Tribunal, relativa a la cédula de notificación electrónica registrada con el folio de correspondencia **1350**.

El Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta para que obre como corresponda y surta sus efectos legales.

SEGUNDO. Se tiene por recibida la cédula de notificación electrónica signada por el actuario de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en Ciudad de México, por medio de la cual notifica la sentencia de veinte de junio, dictada por el Pleno de dicha Sala en el expediente SCM-JDC-727/2024, de la que se toma conocimiento para todos los efectos legales conducentes.

Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 64 y 65 de la Ley de Medios; **notifíquese: a todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fije en los **estrados electrónicos**² de este órgano jurisdiccional.
Cumplase.

¹ Las fechas en el presente acuerdo corresponden al año dos mil veinticuatro, salvo otra precisión.

² <https://www.tetlax.org.mx/estrados-electronicos/>

Así lo acordó y firma el Magistrado de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, con quien actúa y da fe.

MAGISTRADO

MIGUEL NAVA XOCHITOTZI



SECRETARIA

AMYSADAY SANLUIS CERVANTES

